

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. LAE-CAPDAM-05-2023

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO para determinar el fallo de la licitación pública Estatal  
No. LAE-CAPDAM-05-2023 "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE ARRANCADOR."

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las Once horas del día veintiuno de abril del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas a un costado de las oficinas centrales con domicilio Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Col. Península de Santiago, Manzanillo, Col. C.P. 28867., los CC. Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez, Lic. Juan Roberto Delino Rosales, Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías, todos servidores públicos de La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo e integrantes del comité de Adquisiciones, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico y Económico con fundamento en el artículo 40 numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima, para determinar el fallo de las propuestas presentadas por los licitantes para la licitación pública Estatal No. LAE-CAPDAM-05-2023 relativa a la: "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE ARRANCADOR."

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, está facultada para celebrar concursos y adquirir a través de Licitación pública Estatal los bienes que requiera, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes, de acuerdo a lo mencionado en los artículos 26 numeral 1 fracción I, 28, 30, 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Colima.

SEGUNDO. - Que la convocatoria a la presente licitación se publicó el 01 de Abril del 2023.

TERCERO. - Que la junta de aclaraciones se celebró el día 11 de Abril de 2023 a las 11:00 hrs., levantándose las actas respectivas.

CUARTO.- Presentación y apertura de propuestas se celebró el día 18 de abril de 2023 a las 13:00 hrs.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la "ADQUISICIONES DE EQUIPO DE ARRANCADOR.", de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas.

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas del día 18 de abril a las 13:00 hrs., se desprende que se presentó una propuesta correspondiente a la convocatoria de la Licitación, de la siguiente persona Moral.

1. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DE TEPIC, S.A. DE C.V.

Para efectos de la evaluación del presente procedimiento, se aplicará el sistema binario (cumple/no cumple), verificando que el participante cumpla con todas las condiciones y requerimientos de esta convocatoria y del o de los actos de aclaraciones, con fundamento en el artículo 36, 37, 38 39, 40, 41 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

PARTICIPANTE		DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DE TEPIC, S.A. DE C.V.
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	AT1	CUMPLE
	AT2	CUMPLE
	AT3	CUMPLE
	AT4	CUMPLE
	AT5	CUMPLE
	AT6	CUMPLE
	AT7	CUMPLE
	AT8	CUMPLE
	AT9	CUMPLE
	AT10	CUMPLE
	AT11	CUMPLE
	AT12	CUMPLE

El licitante cumple con su propuesta TÉCNICA, y paso a la revisión detallada de la propuesta económica.

**ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA:**

Revisión detallada de la propuesta económica.

PARTICIPANTE		DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DE TEPIC, S.A. DE C.V.
<b>ECONÓMICA PROPUESTA</b>	AE1	CUMPLE
	AE2	CUMPLE
	AE3	CUMPLE
	AE4	CUMPLE
	AE5	CUMPLE
	AE6	CUMPLE
	AE7	CUMPLE
	AE8	CUMPLE

Como se observa en el análisis de la propuesta económica cumplen con lo solicitado, donde se hizo revisión de todos y de cada uno de los conceptos requeridos en el anexo 1, cumpliendo con los requisitos señalados en las bases.



ANALISIS DEL ANEXO 1

Revisión detallada del Anexo 1.

No.	DESCRIPCION	UNI.	CANT.	P.U.	Subtotal	IVA	total
1	ARRANCADOR DE 75HP A TENSION REDUCIDA, 440 VOLTS CON AUTOTRANSFORMADOR MARCA PROPUESTA: SIEMENS ; MODELO PROPUESTO: 3RE54511HA469AR6	Pieza	1	\$71,592.39	\$ 71,592.39	\$ 11,454.78	\$83,047.17
2	ARRANCADOR DE 75HP A TENSION REDUCIDA, 220 VOLTS CON AUTOTRANSFORMADOR MARCA PROPUESTA: SIEMENS ; MODELO PROPUESTO: 3RE54614HA299AN6	Pieza	2	\$103,457.49	\$ 206,914.98	\$33,106.40	\$240,021.38
3	Arrancador a tensión reducida para 125 HP, 440 VOLTS, MODELO: MX4: 3RE54513HA489AR6 MARCA PROPUESTA: SIEMENS ; MODELO PROPUESTO: 3RE54513HA489AR6	Pieza	1	\$102,024.71	\$102,024.71	\$16,323.95	\$118,348.66
4	Arrancadores a tensión reducida por autotransformador, para motor de 150 HP, a 440 volts, modelo: 3RE54614HA499AR6 MARCA PROPUESTA: SIEMENS ; MODELO PROPUESTO: 3RE54614HA499AR6	Pieza	2	\$112,636.00	\$225,272.00	\$36,043.52	\$261,315.52
5	VARIADOR DE FRECUENCIA PARA 100/75 HP, 440 VOLTS, 142-115 AMPERES, 60 HZ, MODELO: CFW500 6 0142 T4 DB20H1362 MARCA PROPUESTA: WEG ; MODELO PROPUESTO: CFW500 6 0142 T4 DB20H1362	Pieza	1	\$ 89,528.89	\$89,528.89	\$14,324.62	\$103,853.51
<b>SUBTOTAL</b>						<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>\$695,332.97</b>						<b>\$111,253.28</b>	<b>\$806,586.25</b>

De acuerdo al dictamen emitido por el área requirente con oficio No. DOP.066/2023, donde dice que técnicamente la empresa DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DE TEPIC, S.A. DE C.V. CUMPLE en todas las partidas y especificaciones con lo solicitado en el anexo.

Por lo anterior La Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo dictamina que las empresas, DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS DE TEPIC, S.A. DE C.V., es solvente legal, técnica y económicamente, con un importe por \$695,332.97 + IVA y que garantizan el cumplimiento de las obligaciones solicitadas en la convocatoria y en las bases de esta licitación.

La evolución de este dictamen se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se entrega el presente dictamen al Comité de Adquisiciones de La Comisión De agua Potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo para los efectos legales correspondientes a los 21 días del mes de abril del año en curso.

Lic. Flor Jazmín Ceja Valdez  
Jefe del Departamento de  
Adquisiciones

Lic. Laura Guadalupe Núñez Macías  
Jefe de Oficina de Jurídico

Lic. Juan Roberto Delino Rosales  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad